

171
Diciembre 28 de 2016

Por cierre financiero las transacciones de fin de año del Canal Lottired estarán inhabilitadas

- Por cierre financiero, el distribuidor que desee vender recargas entre el 30 de diciembre y el 4 de enero para los dispositivos móviles deberá comprar saldo adelantado antes del 29 de diciembre a las 3:00 p.m.
- Las operaciones bancarias que se realicen después de las 3:00 p.m. quedarán aplicadas el miércoles 4 de enero.
- Las ventas de lotería del portal web quedarán deshabilitadas entre el 31 de diciembre a las 11:59 p.m. y el 4 de enero a las 10:00 a.m.



Debido al cierre financiero de las entidades bancarias y de la Beneficencia de Antioquia, las transacciones realizadas para las recargas de los dispositivos móviles que se realicen entre el jueves 29 de diciembre de 2016 a las 3:01 p.m. y el miércoles 4 de enero de 2017 a las 09:59 a.m. no se verán reflejadas.

Por tal motivo, se les informa a todos los distribuidores que tienen hasta el día de mañana, 29 de diciembre, a las 3:00 p.m. para comprar saldo y así abastecerse para las recargas que pretende vender en los próximos 5 días.

También le informamos a nuestros clientes del portal web que las ventas de lotería a través de este medio quedarán deshabilitadas entre el 31 de diciembre a las 11:59 p.m. y el 4 de enero a las 10:00 a.m.

Agradecemos la colaboración por parte de nuestros distribuidores y clientes web, a partir del próximo 4 de enero las consignaciones de recarga y el portal de venta web estarán funcionando como de costumbre.

¡La Beneficencia de Antioquia te desea un prospero 2017!